

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Martes 28 de Diciembre de 1915

Núm. 7.083

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicaciones y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagado 10 cént. por impuesto del timbre.

NARRACION BIBLICA

Herodes

Herodes en su Palacio, de Jerusalén, muy orgulloso de verse, gracias a la protección romana, duque y señor de aquella ciudad y del Reino de Palestina.

Pocos tiranos tan feroces y sanguinarios como éste, cuyo nombre ha quedado por símbolo de la crueldad y del despotismo. Llegó al cabo de dos mil años, cuando queremos significar que un hombre es un monstruo de perversidad, decimos: «él es un Herodes».

Y tenía bien ganada su fama en el tal tirano. Su vida había sido un tejido de crímenes espantosos. Asesinó a su esposa Mariamne, a su hijo Aristóbulo, a su suegra y a tres hijos más; degolló a todos los miembros del sacerdocio, excepto uno sólo, y perpetró, además de éstos, innumerables crímenes. Libre, sin embargo, de remordimientos, muy satisfecho de verse seguro en su trono aunque este trono estuviese erigido sobre lágrimas y sangre, contemplaba, desde una de las galerías de su alcázar, la ciudad de David, las altas colinas que forman los valles de Josafat y de Hinnon, el esplendor del Monte de los Olivos y las lejanas «azuladas del horizonte» que se veían arrogadamente para sí: «Todo esto me lo he ganado».

Huido de voces alborotadas le sacó de la calle contemplación.

—Efrain! —llamó.

—¿Qué sucede? ¿Por qué esas voces?

—Lo ignoro, señor —contestó el criado, inclinándose servilmente.

—¿Dónde está Efrain? —dijo el tirano.

—Me que yo le llama.

—¿Salió el sirviente, y a poco entró en la cámara Efrain.

—¿Por qué grita la canalla? —interrogó Herodes.

—Señor: un suceso inesperado ha llenado de asombro a la plebe.

—¿Qué sucede?

—Tres Reyes, ostentando áureas diademas y con lujos séquito, recorren en este momento las calles de Jerusalén. Caballos

comodarios, adornados con ricos reposteros, siguen en larga fila al cortejo de los tres Reyes. Sin duda los paños bordados de oro, que casi arrastran sus flecos por el suelo, ocultan bálsamos preciosos, que llenan de delicioso aroma el ambiente. El primero de los Reyes tiene blancos como nieve cabellos y barba; rubio como el oro el segundo de los Monarcas, y negro como el ébano el tercero. «Dicese, señor, que los ha conducido hasta aquí el fulgor de una estrella. Dicese también —añadió una voz tímida Efrain— que vienen a adorar al Rey de los judíos, que acaba de nacer».

Al oír tales palabras, Herodes, rugiendo como un tigre, se lanzó furioso sobre el artesano.

—¡Mientes! —gritó—. ¡Mientes! En Palestina no hay más Rey que Herodes, el grande, el invencible... ¡Yo!

—Repito lo que he oído, señor.

—Ve, inquiriere, averigüa quién es ese Rey, y sé tú antes de que acabe el día no lo has puesto en mis manos!

Ataronzado, salió de la estancia Efrain a cumplir las órdenes de su señor.

En efecto: el Rey de los judíos acababa de nacer. Allí estaba en su portalito, bajo un manto resquebrajado, por cuyas rendijas entraban el viento y la nieve, tendido sobre un montoncillo de paja. A su lado, María y José contemplaban en éxtasis al Divino Niño. Los tres Reyes, hincadas las rodillas, le adoraban y ofrecían preciosas dones, y fuera, pastores y pastoras, con otras ofrendas unos, otros con panderas rabeles, se empujaban, pretendiendo ver y que pasaba en el interior del portalito.

Lo alto, bajo la negrura del cielo invernal, sonaba rumor de alas, cantos misteriosos.

De repente, los cantos cesaron, y abriéndose paso entre la muchedumbre que se apiñaba frente al portal, un manco, de rostro livido y blanca vestidura, abrióse paso hasta llegar a los pies de María.

—Huid, señora —dijo cayendo de rodillas ante la Madre del Dios-hombre—. Herodes me ha jurado la muerte de vuestro Divino Niño. Huid, Dios me envía».

Y tras las palabras del ángel, una nube, como aquella que guió a los israelitas por el Desierto, envolvió en manto impenetrable a la sacra familia, a los Reyes y sus séquito, y todos, huyendo del furor de Herodes desaparecieron en la obscuridad de la noche.

Cuando el mensajero del Rey se presentó ante él para darle cuenta de que nadie había podido averiguar el paradero del Rey de los judíos, Herodes, furioso, mandó al primero, crucificar al desdichado sirviente, y luego, llamando a sus sayones, les ordenó pasar a cuchillo a todos los niños varones de Jerusalén, menores de dos años.

Y entonces la ciudad de los profetas fué saqueada y víctima del más horroroso orimen que cuenta la Historia, tan abundante en terribles tragedias. Cuadrillas de feroces verdugos recorrían las calles, y penetraban en los hogares, arrancando de los brazos de las madres a los tiernos pequeños. A unos los degollaban; a otros, cortándolos por los pies, los estrellaban contra los zócalos de piedra de los edificios.

Por el suelo corrían arroyos de sangre caliente; el aire estaba poblado de alaridos. Más de 14.000 inocentes murieron aquel día, según asegura la tradición. Ella

también cuenta que el monstruo sanguinario se le encontró «muerto de rabia», con los cadáveres de dos niños entre sus manos crispadas.

Uno de nuestros poetas clásicos pone en una de sus comedias, estas palabras en labios del feroz tirano:

«Sangre mi rabia derrame,
que en ella mi reino fundo:
quien ornal fuera en el mundo,
Herodes desde hoy se llamo.»

ZEDA.

Notas de un curioso

ADULACION

Bella manera de burlarles tuvo Canuto I de Inglaterra, quien oyendo de algunos liasoneros que a él sólo tocaba dar leyes a los hombres y a los elementos, se fué a la orilla del mar, y para convertir en vergüenza la adulación de sus cortesanos, gritó: — ¡Ondas que estáis sujetas a mi cetro, no oséis mojar el mando de vuestro Rey! — y siendo al mismo tiempo bañado por un golpe de mar, vuelto a los sayos, dijo: — Ved que fundamento tiene el título que me dais de dueño de los elementos.

LOS EXAMENES POR GRUPOS

Decreto derogado

La «Gaceta» ha publicado un decreto derogando el de 11 de Agosto de 1914, que tantas protestas ha originado por parte de los escolares.

He aquí íntegra la citada disposición: «Señor: No ha reatado el ministro que suscribe su firme propósito de no ser pródigo en proponer a V. M. la adopción de disposiciones generales cuya publicación en la «Gaceta» importa mucho menos que aquella reflexiva meditación que debe prepararse para asegurar su eficacia y exigir su cumplimiento. Y si alguna duda pudiera haber sobre la prudencia de este consejo bastaría para disiparla, considerar serenamente lo ocurrido con el Real decreto de 11 de Agosto de 1914 inspirado sin duda en excelentes propósitos, pero que ha tropezado con tales dificultades y resistencias, que, sin haber llegado a tener aplicación, y a pesar de reiteradas suspensiones y aplazamientos que favorecen muy poco a la seriedad del Poder público, mantiene un estado de inquietud y de incertidumbre al cual importa poner término.

Dos reformas fundamentales abordaba el citado Real decreto, a saber: el examen de ingreso en Facultad y los exámenes por grupos en la enseñanza universitaria. El hecho de que ni una ni otra reforma hayan podido implantarse aconseja que de un modo resuelto se derogue en todas sus partes esa disposición, sin que el ministro que suscribe renuncie al estudio de ese problema.

El principio del examen de ingreso en Facultad, exigiendo al propio tiempo el título de bachiller, despierta en el espíritu la duda de si no sería mejor plantear sinceramente el problema de la segunda enseñanza antes de arrojar sobre ella ese estigma de esterilidad, y en cuanto a los exámenes por grupos, tal como el Real decreto lo estableció, basta considerar que, al exigir las asignaturas como criterio de agrupación, se requería un solo examen para aquellas disciplinas que se estudian en dos o tres cursos con lo cual se romperían los grupos en que, para los efectos de la matrícula, se dividen hoy los estudios, aplazando a dos o tres años fecha el examen de determinadas asignaturas.

Para evitar esas anomalías, y mientras se prepara un estudio reflexivo de las reformas que la experiencia aconseja en la enseñanza universitaria, el ministro que suscribe cree que a toda iniciativa del Gobierno debe proceder el acto previo y elemental de desbrozar el camino de obstáculos, derogando total y absolutamente el Real decreto de 11 de Agosto de 1914, con lo cual se mantiene en toda su integridad la legislación anterior a esa disposición soberana.

Fundándose en estas razones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter este proyecto de decreto a la aprobación de Vuestra Majestad.

Madrid 24 de Diciembre de 1915.—Señor: A los R. P. de V. M., Julio Burell.

Real decreto.—Omnímodo en las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único.—Queda derogado en todas sus partes el Real decreto de 11 de Agosto de 1914.

Dado en Palacio a 24 de Diciembre de 1915.—A. F. ROSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Julio Burell».

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Pasó el período de alza. Este período tenía necesariamente que sobrevenir, una vez que terminó la suscripción al empréstito francés. Recordemos lo que ha ocurrido. El mercado de Madrid y el de Barcelona venían operando con cierta libertad, lo posible en estos tiempos, y sus cotizaciones se desenvolvían a base del dine-

ro y del papel que se presentaba procedente del interior de España; pero cuando, el 25 de Noviembre, comenzó la suscripción al primer empréstito de guerra francés, la Bolsa de París liquidó cuanto pudo de su cartera de valores españoles, y era natural que se dirigiese a Madrid y Barcelona, que son las plazas de mayor negociación.

En efecto: a partir de aquella fecha empezaron a venderse grandes paquetes de Títulos, especialmente Exterior, Nortes Alicante, Andaluces, Acciones del Río de la Plata, Río de la Plata, etc., etc., y la depresión sobrevino, ante el volumen de papel que invadía nuestros departamentos de valores. Estos Títulos fueron absorbiéndose a costa de la baja en los cambios; pero cuando el 15 de Diciembre, quedó cerrada la suscripción al empréstito francés, estas ventas se paralizaron, y como también es natural, se determinó el alza general, favorecida, además, por la entrada del partido liberal y la del Sr. Urzáiz en el ministerio de Hacienda, hombre austero en los gastos y que supone una garantía para el desarrollo del presupuesto.

Después de los hechos reseñados, que dan las cotizaciones con escasa variación y firmes, por cuanto está próximo el cobro del cupón trimestral y no hay nada contrario que induzca al descenso.

El interior 4 por 100 subió 71,25 a 71,55, quedando alrededor de este cambio, y a 71,60 al terminar el período semanal. Los Títulos pequeños, que algunos días estuvieron ofrecidos, vuelven a ser demandados. El 4 por 100 Exterior está a 79,65, contra 79,25, negociándose meaos que en el período en que se efectuaba el empréstito francés. La cantidad adquirida por el mercado español desde que se suprimió el «affidavit» se hace elevar a unos cien millones de pesetas, hecho que ha de verse comprobado ahora por el pago del cupón trimestral. La conversión de Exterior por Interior, con la bonificación del 10 por 100 que marca la ley, continúa muy activa, a juzgar por los trabajos de la Dirección de la Deuda, y como los cambios permiten hasta ahora esta operación, con mayor o menor facilidad, según los días, no será extraño que sigan realizándose con ventaja para los tenedores y para el Tesoro, ya que la cantidad de francos que debe situarse en el extranjero es menor y a la vez obra en favor del cambio internacional, tanto de presente como para el futuro. El Exterior ofrece hoy una renta líquida superior en medio por 100 próximamente a la Deuda reguladora, y esto basta por sí sólo a determinar la demanda de aquellos Títulos.

En el grupo municipal hay muy pocas variaciones, manteniéndose los precios con escasa contracción.

Las Obligaciones del Tesoro descienden, ante la necesidad en que se verá el Gobierno de emitir nuevos Títulos en Enero próximo.

Las Acciones bancarias están irregulares: las del Banco de España pierden tres céntimos, las del Hispano Americano ganan dos, las del Río de la Plata bajan de 259 a 256 y las del Central Mexicano pasan de 85 a 87. Los Tabacos están a 273 y 274; se ha declarado un dividendo de 8,50 por 100, igual al del semestre equivalente del año anterior. También el Banco de España ofrecerá un dividendo igual al repartido Enero último.

Las Azucareras preferentes suben de 57 a 65,50, y decaiden después un par de céntimos. En primer lugar, se ha vendido mucho desde contado a fecha, y por otra parte, ha producido mala impresión la declaración del ministro de Hacienda respecto a su promesa de estudiar el mercado del azúcar para corregir el alza del producto. Las Felgueras ganan dos céntimos y cierran a 74.

Una vez satisfechas las principales obligaciones de fin de año, bajan los francos desde 91,15 a 90,85, y las libras, de 25 14 a 25,07. Hay que tener en cuenta que Francia está ahora necesitada de pesetas para sus atenciones de pago de productos en España, y este hecho favorece momentáneamente el cambio internacional.

LA LIQUIDACION DE LA BOLSA DE BERLIN

Al estallar la guerra europea se cerró la Bolsa de Berlín, igualmente que las de las principales naciones, no sólo beligerantes sino neutrales. La de Madrid fué una excepción, por cuanto ha estado abierta al tráfico de compra y venta de valores.

Pero la liquidación de la Bolsa de Berlín quedó pendiente, y esta anomalía era un grave obstáculo para las posiciones que estaban sin liquidar. Verificada aquélla en París, Londres y otras capitales, interesados se han desenvuelto, particularmente, en forma que permitió que el Comité de la Bolsa acometiese la liquidación oficial suspendida a raíz de la guerra.

Y por fin, y con el auxilio del Deutsche Bank, se han entregado los saldos, consintiendo a los dueños que tomasen anticipos extraordinarios por medio de tipos de concentración que el Comité señaló para los principales valores. El 3 por 100, que en Julio de 1914 se cotizaba a 74,70 por 100, se ha compensado a 70; el austriaco por 100, a 78, contra 83 la renta húngara 4 por 100, a 70, contra 74; el turco, unificado, a 70, contra 80, y el ruso 3 por 100, 1902, a 62, contra 88,75.

EL BALANCE DEL BANCO.

El de la semana actual contiene las siguientes variaciones:

El oro en caja aumenta siete millones quedando el «stock» en 867 millones. Desde 1 de año el aumento del oro en caja representa la importancia cifra de 300 millones de pesetas.

La plata disminuye de 756 a 752.

Los billetes en circulación aumentan de 2.054 a 2.078, porque la cuenta co-

rriente del Tesoro pasa de 60 a 92 millones, a causa de los pagos que ha sido preciso efectuar a fin de año.

VACANTES

Inspector de carnes de Oanónja (Tarragona). Solicitudes al alcalde, hasta el 30 del actual.

Médico titular de Alpartir (Zaragoza), con el haber de 1.000 pesetas por Beneficencia y 2.000 las iguales, cobradas por trimestres vencidos; reponiendo el Ayuntamiento y Junta de propietarios.

Solicitudes al alcalde, hasta el 14 de Enero próximo.

Secretario y suplente del juzgado municipal de Sudanel (Lérida). Solicitudes hasta el 5 de Enero próximo.

Médico titular de Rocafort de Queralt (Tarragona). Solicitudes al alcalde hasta el 29 de Enero próximo.

Hábito de holganza

¡La suerte! Haba de pasar el día 22 por la plaza de Colón, y el espectáculo que ofrecía una apilada multitud de vagos que, boquiabiertos y con ansiosas miradas contemplaban la verja de entrada a la Casa de la Moneda, por donde había de salir momentos después el anuncio de los números agraciados por la suerte en la lotería de Navidad, causó en mi ánimo una impresión dolorosa y me inspiró muy tristes reflexiones.

Formaban la mayoría de aquella muchedumbre, hombres en la plenitud de su vigor, modestamente arios, y pobremente trajeados otros; gente obrera casi todos, seguramente sin trabajo, o quien sabe si perdiendo algunos medio jornal con la esperanza de que les remunerase con largueza la caprichosa Fortuna. Y allí los dejé, en esta mañana fría, escasos de indumentaria, pero llena la cabeza de ilusiones, pensando que el solo anuncio de un número premiado, el suyo, daría un salto su condición desde la pobreza a la abundancia.

¡Pobres ilusos! ¿Quién sabe si en una participación habían jugado la última peseta privándose de lo seguro y necesario para ir en busca de lo incierto!

Y ¿quién les había ofrecido la tentadora perspectiva de ganar seis mil pesetas con aquellos cuatro reales, fruto de su trabajo y de su ahorro? ¿Era algún embaucador o algún fullero de esos que a hurtadillas montan su tablero en las ferias, y con una baraja, preparada como la de Rinconete, hacen saltar el dinero a los incautos jugando al monte o a la veintena?

No; el que les había seducido con ofertas de premios gordos, con reparto, de millones; el que les hacía desprenderse de sus ahorros para jugarlos, como quien dice sobre una sota o a cara o cruz, era el Estado. El mismo que hace las leyes que prohíben el juego de azar; el mismo que a los nuevos gobernadores les encarga cuando salen a ocupar sus puestos en las provincias, que sean muy rigurosos en impedir el juego. Y ¿por qué? Porque entienden que el juego que cifra la ganancia, no en el trabajo, no en un servicio, no en alguna manifestación de la inteligencia, sino en los volterios favores de la suerte,

es inmoral, es pernicioso, es un delito que debe castigarse. Y para dar ejemplo, el Estado hace funcionar su ruleta tras veces al mes, y actúa de banquero, y se embolalla cada vez unos cuantos millones a costa del sudor y del ahorro de la clase menesterosa.

Y claro está: como juega limpio para mayor crédito de la banca, los incautos, los ilusos, acuden como moscas a la miel, y la suerte que favorece a unos pocos, es un incentivo para los demás. Y así se va acostumbrando el pueblo español a esperar que la suerte, y no el trabajo le dé la fortuna, y así se le da un montón, hecha de un golpe, como se le enseña también a esperar de la intercesión y de las influencias la consecución de muchas cosas que fácilmente podrían alcanzarse con el propio esfuerzo.

De manera que tenemos a la inmensa mayoría de los ciudadanos convertidos por virtud de esas enseñanzas, en verdaderos mendigos: mendigos de la suerte, mendigos de empleos, mendigos de influencias, mendigos de recomendaciones. ¡Todavía nos extraña que, habiendo tanta mendicidad en nuestras costumbres, pululen por la calle los mendigos que imporan la caridad!

Y es que en las escuelas españolas no se dan lecciones de moral social, de moralidad práctica; no se los inculca a los niños la idea de que es repulsiva la mendicidad; de que es vergonzoso e indigno de un hombre esperar de la suerte o padir al favor aquello que uno puede y debe ganar con su esfuerzo y su trabajo. En una palabra, no se les enseña a ser hombres, sino fíteres condenados a que les muevan manos extrañas por medio de alambres. Ni siquiera tiene resortes interiores para moverse por sí mismos como algunos autómatas, como el famoso «hombre de madera» de Toledo, por ejemplo, el cual iba andando sólo hasta la Catedral, a buscar la comida que llevaba después a su dueño que, con tal objeto, lo había construido.

Háblase ahora en los círculos ministeriales de llevar a la práctica el antiguo proyecto de crear el ministerio del trabajo. Esta noticia habrá de provocar la risa de cuantos conozcan el modo de funcionar los ministerios. Confieso que a mí me ha hecho mucha gracia. Sobre todo, sabiendo los apuros y disgustos que acaba de pasar el conde de Rumanones por no tener bastantes carteras que repartir. El proyectado ministerio del trabajo no es más que un pretexto para tener otra «poltrona» disponible con que aplacar a algún amigo descontento, y otra dirección y subsecretaría para los hijos, yernos o sobrinos de otros mendigos de empleos. Ha dicho el ministro que se agruparán varios organismos que ya funcionan con dependencia de otros. Por cierto que entre dichos organismos se cuenta el de Represión de la Mendicidad.

¿Oreen ustedes que cuando este organismo sea parte integrante del ministerio del trabajo, será un hecho la represión de la mendicidad en España? No hay que esperar. Ni se dará trabajo a los mendigos, ni se logrará que trabajen muchos empleados que cobran sueldos por no hacer nada. El nepotismo y el favoritismo seguirán rampantes, y el ministerio del trabajo será un ejemplo más de como se resuelve entre nosotros el problema de vivir sin trabajar.

ARTURO OUYÁS

Madrid diciembre, 1915.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

No hay noticias nuevas de la guerra que supongan un cambio de situación en el dispositivo de los Ejércitos.

En Francia se lucha en los Vosgos por la posesión del Hartmannswillerkopf, sin que a punto fijo sepamos quién domina la línea; pero, sea uno u otro beligerante, el hecho no puede alterar nada la situación de conjunto.

En Rusia los alemanes han construido una triple línea fortificada, para asegurarse en el invierno contra los ataques moscovitas, y éstos parecen haber perdido aquella movilidad que les era característica bajo el mando del Gran Duque Nicolás.

En los Balcanes continúan atrinchérándose los aliados en Salónica, y nada se sabe a ciencia cierta, de los propósitos germano-búlgaros, siendo ya extraordinariamente chocante la inacción, que se prolonga desde el día 14 del corriente, en la frontera helena.

En los demás frentes, la lucha tampoco ha cambiado de aspecto. Toda la señal es de que se prepara la expedición a Egipto; pero, ¿cuándo? Porque si trascurre algún tiempo sin emprenderla, puede tropezar después con grandes obstáculos; pues vendrán los calores en la península del Sinaí.

El Kaiser en la guerra

El corresponsal sueco Nils Lago-Lenquist, del «Aftonbladet», describe la vida del Kaiser en la guerra en los siguientes términos:

«Recuerdo de un día de Junio bien caluroso que pasé en una población de la Silesia austriaca. Un calor sofocante sentíase desde hacía varios días en el pueblo, y la actividad humana quedó suspendida durante las horas de mediodía. De repente

circuló la noticia por las calles del pueblo: «Que viene el Kaiser». «Ahora mismo estará aquí». Había que ver cómo resurgió al instante una febril actividad, sin que me pudiera dar cuenta de dónde naciera; pero el caso es que el cuarto de hora todas las ventanas estaban llenas de banderas y



colgaduras. Todo el pueblo se reunió en las plazas y en las calles, y en la cara de las gentes se dibujaba el gesto de la curiosidad más extremada. A la hora indicada pasó el automóvil del Kaiser, y de miles y miles de corazones y gargantas se recibió el clamoreo celoso de un pueblo admirador.

El «diciembre» que siempre se hace a

Kaiser expresa claramente el enorme grado de admiración que por él siente también toda la población de la doble monarquía.

Otro cuadro sucedió en la Prusia oriental. Las líneas rusas ya habían sido rotas; sobre en ruicadas de alambres y pozos, pasó la terrible abalancha. Todo el campo estaba sembrado de heridos y muertos.

Y cuando el Kaiser, saludando a sus valientes e inclinándose ante los heridos, y con los ojos humedecidos por la emoción, estrechó la mano a los heridos uno tras otro, preguntándoles por su dolor y animándolos, entonces es cuando todos nos dimos cuenta de cuán grande es Alemania. Este paternal cariño y esta demostración de íntima compasión con que el Soberano buscó las palabras alentadoras para los heridos, a los que, presa de honda emoción, dijo: «Vosotros sabéis que yo no he querido eso, no se olvidarán, pues estas palabras demuestran una vez más, y aunque se esfuerzan sus enemigos en negarlo, que el Kaiser es el más decidido defensor de la paz.»

Un discurso del cardenal Mercier

En un arrabal de Bruselas, denominado Jette, fué inaugurado una gruta de Lourdes el 15 de Agosto último. Desde entonces las peregrinaciones no han cesado allí, pasando algunas de 50.000 personas. Los belgas, en la horrible tribulación que ahora sufren, piden sus penas y sus esperanzas a los pies de la sagrada imagen que en días más felices venían, en largos trenes de peregrinos, a saludar y aclamar en su gruta pirenaica.

Hasta estos momentos no han sido conocidos fuera de Bélgica los emocionantes pormenores de la bendición de la imagen y gruta de Jette, celebrada el 15 de Agosto. La concurrencia fué inmensa. Predicó el P. Deharvenge, Jesuita, profesor de Retórica en el Colegio de San Miguel, de Bruselas.

El cardenal Mercier hizo la bendición litúrgica, y pronunció después estas palabras: «Hermanos míos, amigos míos, hijos míos!

Mi voz no es potente para pronunciar un discurso tan vibrante como el que acabáis de oír. Me limitaré, pues, a decir: yo me adhiero con toda mi alma a las palabras patrióticas y cristianas del religioso que acaba de hablar. Hijo de San Ignacio, hermano de San Francisco Javier, se ha expresado en el lenguaje propio de un alma grande y cristiana. Hijo de soldado, ha sabido excitarnos al buen combate. Por modestia ha omitido en la enumeración de los servicios que el clero rinde a Bélgica, los prestados por su Compañía, por la Compañía de Jesús, que ocupa en nuestro clero un lugar preponderante. Soy expresión de vuestro sentir unánime, pago una deuda común saludando en el P. Deharvenge a un hombre valiente representante de una congregación de valientes.

Hermanos míos: Tengo también que decir que estamos orgullosos de vosotros. No pasa día sin que yo reciba del extranjero, de amigos de todas las naciones, cartas de pésame, terminadas casi siempre con estas palabras: «¡Pobre Bélgica!». Y yo respondo: «No, pobre Bélgica no, sino Bélgica grande, Bélgica incomparable, Bélgica heroica». Sobre el mapamundi no es sino un puntito que es preciso mirar con la lupa; pero no hay en todo el mundo una nación que no le tribute su homenaje. Porque es grande y es bella. ¡Y si la vieran, como la vemos nosotros! Si la vieran al cabo de un año de cautiverio y sufrimiento, sin haber un solo belga que llorase que se abata! Todavía no me he tropezado en mi camino con un obrero sin trabajo con una mujer sin recursos, con una desolada, con una esposa en duelo que se revuelvan contra la Providencia. No, todos se inclinan ante ella.

Y esto es lo que desconcierta a los hombres que hacen un año no están entre nosotros. Hace un año que viven con nosotros, y aún no nos conocen. Están estupefactos. Nadie murmura, respetamos sus órdenes... ¡Pero ni un solo corazón se les ha abierto ni se les ha dado! Tenemos un rey, nada más que un rey, y jamás tendremos otro!

Entretanto ofrecéis aquí un espectáculo reconfortante. Heis aquí miles y miles, invocando a la Virgen de Lourdes. Un poco de paciencia todavía, y llegará la hora en que vendreis otra vez; pero «dar las gracias más rendidas al Sagrado Corazón y a la Santísima Virgen, en los campos de Koksberghe y de Jette, y el campo del Sagrado Corazón, en Koksberghe, y el campo de Nuestra Señora de Lourdes, en Jette no serán más que uno y mi pequeño, para contener a la multitud que se congregue en acción de gracias.»

GALICIA

A eso de las cuatro de la madrugada del día de Navidad, el dependiente del resguardo de consumos de Coruña Francisco Suárez Seijo, que presta servicio a la entrada del muelle de Linares Rivas, vio que muy cerca de la primera rampa disputaban dos hombres, uno de los cuales cayó al mar al tiempo que el otro huía hacia los Cantones.

Inmediatamente dió aviso de lo ocurrido al carabiniero Manuel García Riva y éste, con un bote, logró recoger y conducir a tierra al hombre en cuestión, quien se quejó muy débilmente de haber sido herido; en vista de lo cual y con auxilio de unos policías y guardias de Seguridad, se trasladó a la Casa de Socorro.

Allí dió llamarse Recaredo R. Vera Soto, de 40 años, que quien lo había herido fuera Marcelino Vázquez Varela, alias «Lamparones», que lo arrojó después al mar creyéndolo, sin duda, poco menos que muerto.

Se ha encargado de la administración de la Inlusa provincial de Pontevedra D. Joaquín Núñez Vázquez.

En el Noviciado de Victoria (Alava), transcurridos los tres meses de postulantado, fué solemnemente impuesto el santo Hábito de Religiosa Carmelita de la Caridad, a la señorita María del Carmen Vicente y Sobrino, hija del director de nuestro estimado colega La Voz del Tecla.

Anunciada la publicación de las primeras amonestaciones del joven Eliseo Rodríguez Lago, natural y vecino de Teis, y Clementina Vidurá y Martínez, oriunda de La Guardia, recibiese la orden de suspensión de dichas amonestaciones por haber fallecido repentinamente la novia.

El sábado último, a las siete de la tarde intentó suicidarse arrojándose al mar desde el muelle de la Dársena de la Coruña Rufina Rom Villaverde, de 41 años, domiciliada en la calle de la Independencia número 7.

Su marido, Domingo Castro Blanco, que la vigilaba, la contuvo a tiempo y dió después cuenta del suceso en la Inspección de Vigilancia, donde declaró Rufina que intentaba suicidarse por los malos tratos de que la hacía objeto su esposo.

En Pías (Ponteareas), le talaron 21 pies de viña en su finca Veiga de Laxe, al vecino de aquel pueblo Manuel Abril.

El autor del hecho resultó ser Francisco Grandal Lebosende, mayor de edad, quien ha sido denunciado al juez de instrucción del partido.

Al vecino de Forcarey José Silva Caramés, le robaron de su establecimiento 30 pesetas en metálico, algunas botellas y otros artículos valorados en 130 pesetas.

Como autor fué detenido Constante Fernández, de 18 años, natural de Monttillón.

En la «Reunión de Artesanos» de Coruña dió dos conferencias el catedrático de la Universidad de Valladolid D. Vicente Gay.

Las conferencias del Sr. Gay agradaron mucho, tuvo párrafos bellísimos, de alta inspiración, demostrando el joven catedrático una cultura enorme.

En Silleda fué denunciado a la autoridad correspondiente el vecino de aquella villa José Vázquez García por amenazar de muerte y tratar de agredir a su convecino Darío Rodríguez Ozores.

Por la guardia civil de Estrada fué detenido Antonio Soto, en poder de quien se han encontrado varios objetos que se supone procedan de algún robo.

En la cárcel de Vigo han ingresado José M. Valcárcel, Enrique Carvacho Gracia, Demetrio Valle y Manuel Núñez. A este último se le encontró una navaja ensangrentada con la cual se supone fué herido Francisco Iglesias que recibió una pañalada que le seccionó la tercera costilla de la parte derecha del pecho.

El domingo celebró la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Ohandada.

Las noticias recibidas acusan el triunfo del candidato D. Javier García de Leanz que en varias etapas ha representado aquel distrito.

En las playas de Mora y Santa Cruz, aparecieron los cadáveres de dos subditos alemanes que perecieron en la catástrofe ocurrida en las proximidades de Santa Cruz.

El Centro Maurista de Coruña eligió la siguiente junta directiva para 1916:

Presidente, señor conde de Canillas; vicepresidentes 1.º D. Marcelino Defonte, y 2.º D. Alfredo Bermúdez de Castro; tesorero, don José Pan García; secretario, D. Manuel Ponte Máquez; vicesecretario, D. Emilio Quicler, y vocales 1.º D. Emilio Suárez Carrero, y 2.º D. José Fernández López.

Las juntas directivas entrante y saliente telegrafaron a D. Antonio Maura reiterándole su inequestrable adhesión.

Al discutirse el presupuesto del Ayuntamiento de Pontevedra, ha sido desechada una partida de 10.000 pesetas que figuraba por el concepto de arbitrio sobre el ganado que concurriese a las ferias.

La dotación del acorazado «Alfonso XIII» acordó hacer un obsequio de 11.000 pesetas al administrador de Loterías de Ferrol, donde fué adquirido el número 48.655 agraciado con el «gordo».

Acordó así mismo entregar en el Hospicio 3.000 pesetas, o sean 1.500 para los niños e igual cantidad para las niñas, y repartir 2.000 entre los pobres de solemnidad de la población.

Por el Juggado del Barco de Valdeorras se cita al vecino de Carracedo, en La Vega, Nicasto Martínez Rodríguez, a quien se le sigue proceso por el delito de robo.

La Comisión provincial de Orense ha desestimado las reclamaciones producidas contra la validez de las elecciones municipales de Esgos, Blancos, Castrelo del Valle y Lobera.

En el lugar de San Payo de Lavadores, detuvo la Guardia civil a Dolores Martínez Román, por haber sustraído algunos efectos y dinero en casa de su vecina Nieves Rodríguez Fernández, Casi todo fué recuperado.

En Coruña el tranvía número 13 atropelló el sábado último en la calle de Caballeros a un caballo, cargado de pan, que conducía la vecina de Vilaboa Carmen López Bermúdez.

El cuadrúpedo resultó con una pata rota y la pañadera sufrió también erosiones leves de las cuales fué curada en la Casa de Socorro.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 500 pesetas que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas, a Manuel Sasavilla Pérez, de Dodro, y José María Barreiro Gomez, de Pino.

La «Casa de Galicia», de Madrid, ha celebrado junta general para proceder a la elección de cargos vacantes en la Directiva.

Esta queda constituida durante el año de 1916, en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Linares Rivas; vicepresidente, D. José Soto Requena; secretario, D. Leopoldo Lomba; vicesecretario-bibliotecario, D. Darío Casamés; tesorero, D. Jesús Muñoz; contador don Benito Alvarez; vocales: D. Antonio Pardeiro, D. Agustín Muirón, D. Julio González Castro, D. Esteban Fernández y don Pedro Maciá.

Los que mueren En Pontevedra, el coronel retirado don Clemente A. Campillo. —En Vigo, D. Miguel Sabin Tenreiro. —En Lugo, D. Julio Fraga Losada y el conserje de la Diputación D. Pedro Varela Veiga. —En Coruña, el farmacéutico D. Jacobo Rodríguez Galán y D. Antonio Villar Balado. —En Orense, D.ª María García Bermúdez.

Causas de Santiago

LOS PINTORES DEL MARGEN

Allá por los primeros días del mes de Junio del año pasado, llegaron a Compostela José Buñán Pazos y Filomeno Morales, pintores de profesión.

Ambos constituían clandestinamente una sociedad en comandita para explotar incantos, como verá el curioso lector.

Los dos «socios» contrataron con D. Manuel Folgar Tojo, varias obras de pintura en casa de su propiedad, en la cantidad de 120 pesetas, corriendo a cargo de ellos el coste de los materiales.

Como los pintores carecían de fondos para adquirir aquéllos, el dueño de la finca en que las obras de pintura se iban a realizar, les adelantó para que adquiriesen los materiales en la droguería de D. Benito Vázquez.

Las obras dieron comienzo, y a los ocho días de haber sido ocurrido, los pintores fueron a la casa de D. Benito Vázquez a cobrar su trabajo.

El día 11 del mes corriente abandonaron a Santiago y se dirigieron a la Coruña. Luego se supo que ambos artistas de la brocha, abusando de la confianza prestada por el Sr. Folgar, habían adquirido en la droguería de D. Benito Vázquez, materiales con los cuales pintaron los bancos de la Alameda y Paseo de la Herradura, obra contratada con el Ayuntamiento compostelano.

Cuando de Santiago se dirigieron a la Coruña dejaron sin abonar en la expresada droguería tanto los materiales empleados en la casa del Sr. Folgar como los invertidos en los bancos de los citados paseos.

El hecho fué calificado de delito de estafa y para cada uno de los procesados pedía el representante de la ley cuatro meses y un día de arresto mayor y a que mancomunados y solidariamente indemnizaran al Sr. Folgar en la cantidad de 156'65 pesetas.

El fiscal Sr. Pascual, que en el acto de la vista ostentaba la representación del Ministerio público, retiró la acusación. La defensa estaba encomendada al letrado Sr. Patiño.

BUENA PUNTERIA

En la noche del 28 de Marzo último hallábase en una taberna propiedad de Juan Rodríguez Calvo, en el lugar de Riado (Santiago), Manuel Rial Fernández, Juan Montero, José Conselo, Ocyetano Vázquez y otros clientes del establecimiento.

En la taberna comenzaron a reñir Manuel Rial y Manuel Nieto Moya, echándose el dueño de la taberna, fuera del local. Una vez en la calle, siguió la disputa y Rial temiendo sin duda ser agredido por Nieto arrojó contra éste una piedra con tan buen acierto que, dándole en el medio de la cabeza le produjo una lesión que tardó en curar 21 días.

El hecho fué calificado de delito de lesiones menos graves y el fiscal Sr. Pascual, sostuvo que a Rial procedía se le condenase a dos meses y un día de arresto mayor y a indemnizar al lesionado en la cantidad de 42 pesetas.

La defensa corrió a cargo del letrado D. Manuel Casás.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc. etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores de España.

Una comisión de vecinos de Silleda, al frente de la cual figuraba el alcalde, estuvo ayer en Pontevedra visitando al señor Marques de Riestra.

La comisión interesó del ilustre procer gestionase cerca del gobierno que se saque a subasta la carretera proyectada de Silleda al Carballino.

La comisión salió muy bien impresionada de la visita pues el Marqués de Riestra le ofreció poner todo su influjo al servicio de la petición.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la vacante de teniente general, producida por pase a la reserva del general Villar y Villate, sea cubierta por D. Francisco Gómez Jordana, que ascendió a dicho empleo, sin que existiera vacante, por méritos contraídos en África.

En la administración de Loterías de la Calderería hay billetes para el sorteo llamado de Reyes que se celebrará el 11 de Enero próximo. Vale el décimo 15 pesetas. También los hay de 5 pesetas el décimo para el día 3.

Según «El Economista», varios consejeros del Banco de España entienden que no debe darse este año mayor dividendo que el anterior. Hay que tener en cuenta además que, la traida del oro, si supone

umento en la fortaleza de nuestro primer establecimiento de crédito, también supone gastos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el médico mayor de sanidad militar D. Alfredo Pérez Viandi que vino de Tetuan con licencia de Pasosnas.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Exropa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentados, joyas, etc.

Aunque no desapareció completamente la gravedad, experimentó una notable mejora en su estado nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Jesús Ray Alvíte.

Se ha abierto el pago, en la Tesorería de Hacienda, de los recargos municipales sobre el impuesto de cébulas personales del corriente año, correspondiente a los Ayuntamientos de la provincia.

Cumpliendo lo dispuesto por el señor gobernador civil de la provincia, ayer se ha reunido en sesión extraordinaria la Comisión provincial para despachar los expedientes electorales de varios Ayuntamientos.

Entre aquéllos figuran los de Neda, Trillo, Pene, Cambre y San Pedro de Oza.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. de Mosquera Montes para el joven oficial de telégrafos don Alfredo Bermúdez de Castro que presta sus servicios en la Coruña.

La boda se celebrará en breve.

Se dice que para no lejana fecha, contraerán matrimonio D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán hijo de la ilustre escritora de este último apellido, con una hija del exministro señor Conde de Esteban Ollantes.

DENTALIX

Juan Asorey Vázquez, de Viduido, de 16 años, fué curado esta mañana en el Hospital de una herida en la frente que sufrió casualmente en el mazo de esta ciudad.

GRAN VELADA

Que, patrocinada por la Liga Mútua de Señoras y por la Liga de Amigos y con fines benéficos, se celebrará en el Teatro Principal de Santiago, a las ocho y media de la noche del 30 de Diciembre de 1915.

PROGRAMA

1.º Sinfonía La Flauta encantada, por la orquesta; Mozart. 2.º A) Sortida de Vasco, africana, Merer beer; B) Segreto di Tosti; por el tenor de Vigo señor Rotea. 3.º La Cizana, comedia en dos actos del señor D. Manuel Linares Rivas, desmenuada conforme al siguiente reparto por las señoritas:

Rita, Carmen Gasset; Filomena, María Regueiro; Mercedes, Carmela Mosquera; Esperanza, Matilde Cayón; Francisca, Eugenia Salgués.

Y por los señores: Carrascosa, Jesús Valenciano; Braulio, Juan Gil Roffignac; Restituto, Rafael Salgado; Ricardo, Valdivieso; Pepito, Arturo Cayón.

4.º A) Sansón y Dalila, plegaria de Sansón, Saint-Saens; B) La del pañuelo rojo, zortzico, Tabuño; por el tenor señor Rotea. 5.º Estreno del cuadro lírico, letra del señor D. Salvador Cabeza León, música del maestro García Jiménez, titulado Camino d'a vila, desempeñado por las señoritas Matilde Cayón, Carmela Noya, Paulina Manjón, Flora Pol, Pura Torre, Carmen Gasset, Luz Oilo, Mandita Ferrero, Gela Prieto, María Villar, Cándida Rodeiro, Mercedes Cid, Marina Cabeza, Angalina Villamil, Consuelo Ouenca, Pilar Villamil, Adelaida Ouenca, Mery Fraga, María Pol, Eugenia Salgués, Pilar Cayón, Carmela Mosquera, Carmela Regueiro, Guadalupe Cayón, María Regueiro, y por los señores D. German Prieto, Edmundo Brandón, Casimiro y Lino Torre Silva, Luis Salgués, Luciano Regueiro, Cándido Conde, Arturo Cayón, Eduardo Villario, Alfonso Cayón, José Mosquera, Juan Gil, Laureano Noya Varela, Rafael Salgado, Miguel Salgués y Antonio Pintos.

Bailadores de Muñeira: señoritas Carmen Regueiro, Carmen Noya, Carmen Gasset y María Pol, y los señores D. Luciano Regueiro, Laureano Noya, José Mosquera y Cándido Conde.

Precio de las localidades Plateas, palcos principales y segundos con 6 entradas, 30 pesetas. Butaca con entrada, 6 idem. Silla de orquesta con entrada 6 idem. Entrada general, 2 idem.

Advertencia.—Por merecida deferencia y siguiendo precedentes establecidos para casos análogos, serán atendidas en primer término las peticiones de localidad para las señoras que tomen parte en la velada, localidades que deben ser recogidas en la taquilla del Teatro mañana miércoles, de once a una y de tres a cinco.

Las localidades sobrantes podrán ser obtenidas por los socios de la Liga Mútua de Señoras y de la Liga de Amigos en la taquilla del Teatro mañana miércoles, de once a una y de tres a cinco.

El jueves, si quedase alguna localidad disponible, se pondrá a la venta para el público.

Los guardias municipales detuvieron ayer noche a José Casás, de 30 años de edad y natural de Puente Galdelas.

Este individuo es uno de los tres que días atrás se han fugado de la cárcel de Corubión.

Esta tarde fuéron administrados los Santos Sacramentos al Sr. D. Manuel Moreno García Pan. Hacemos votos por la salud del enfermo.

INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» ha publicado la Real orden siguiente:

«Habiendo quedado un sobrante de 350.000 pesetas del millón de pesetas consignado en el capítulo cuarto, artículo primero, del presupuesto vigente, y debiendo destinarse aquél a aumento de sueldo de los maestros y maestras de 625 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en la citada ley, S. M. el Rey se ha servido disponer que por esa Dirección de su digno cargo se asocia a 467 maestros y 466 maestras de la categoría de 625 pesetas.»

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha visitado en sus despachos oficiales a los señores ministro y director general de Primera enseñanza para felicitarlos por sus nombramientos, y aprovechando la ocasión pusieron en sus manos, recomendándoles con interés, la nota de aspiraciones que sigue; las cuales, por no afectar a cuestiones de presupuestos, pueden llevarlas a cabo, dando una satisfacción a la clase en general:

a) Que los maestros jubilados no cesen hasta que sean clasificados, modificando para este efecto los artículos 26 y 27 del real decreto de 19 de agosto último.

b) Derogación del art. 15 del real decreto de 7 de febrero de 1906 para que cesen los expedientes por incompatibilidad entre las autoridades locales y los maestros.

c) Que desaparezca de los concursos generales la condición de «ser maestro normal» para solicitar direcciones de escuela graduada, quedando subsistente esta condición para las regencias agregadas a las Normales.

d) Que los maestros de Navarra sean nombrados por el Estado, lo mismo que los del resto de la nación.

e) Que se ingrese en el Magisterio nacional por oposición y se accienda por rigurosa antigüedad, desapareciendo las oposiciones restringidas a 2.000 y mas pesetas.

f) Que, si hay posibilidad, se conceda clase nocturna de adultos a los pocos maestros nacionales que no la tengan, como se ofrece en el art. 35 del real decreto de 19 de agosto último.

g) Que el señor ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el de Hacienda, busque el medio de hacer efectivo lo que se adeuda a los maestros por débitos anteriores a 1902.

A la Escuela Normal de Pontevedra se han enviado los títulos de Maestros expedidos a favor de D. Juan González, don Agapito García, D. Juan Carballo y don Marcelino Martínez, y a la de Santiago el de D. Andrés Cereceda.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 27

Nacimientos.—Santiago Martínez Rilo, Josefina Fernández Albor, Natividad Almeida T. boada.

Funciones.—Andrés Mourullo Barros, 73 años, bronco neumónico; José Benito Campos, 26 meses, difteria; José Vidal Espada, 73 años, hemorragia cerebral.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio Meteorológico

DA 28

Altura barométrica (m. m.)	737'0
Temperatura máxima al sol	16'6
Idem id. a la sombra	15'8
Idem mínima	2'0
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	26'1
Agua evaporada en idem idem	0'8
Humedad relativa	76
Dirección del viento	S. O
Kilómetros recorridos en las 24 horas	714
Estado del cielo	Cubierto.
El barómetro tiende a	Bajar.

Gacetillas

Ama de cría Se ofrece una de buenas condiciones. Informarán en Vilvestro lugar de Portela, Filomena Ferreira.

Loía Garabal y hermana, se ofrecen a dar lecciones de pintura, dibujo y acres. Reciben encargos.

RUA DEL VILLAR, NUM. 11 2.º

Toda madre debe saber que la mejor bebida para los niños es el Malte Kneipp (con leche o solo) que alimenta poderosamente, sin causar el menor daño al tierno organismo infantil.

En Ultramarinos, Colmados y Droguerías; a Pts. 1'50, 1'2 Kg., 0'75, 1'4 Kg. y 0'35, 100 Grms.

Ramona González (La Carrileña)

Ofrece buenas otras todos los días que despacha en BAUTIZADOS, núm. 4, en donde se reciben los encargos y se sirven a domicilio.

Monte de Piedad de Santiago

El día 16 de Enero próximo, tendrá lugar la subasta de lotes de ropas y alhejas por préstamos vencidos hasta fin de Octubre de 1915.

Bebase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY ETAT, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

AGUAS DE VILLAZA. Recomendadas en los catarrós gastro intestinales.

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídense Farmacias y Droguerías : :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 28 (8)

El Cuartel general alemán comunica que en Neuville, ocuparon sus tropas el hoyo producido por la explosión de una mina francesa.

En el resto del frente Occidental y demás frentes de la guerra no hay que señalar cambio alguno.

Madrid 28 id. id.

El Cuartel general turco dice que la región de Siva está completamente limpia de tropas inglesas.

Atacamos la plaza de Mytruh, matando a su comandante y a 200 soldados.

El resto de la guarnición huyó.

Nuestras tropas se apoderaron de importantísimo botín.

Madrid 28 id. id.

El Estado Mayor francés dice que la artillería francesa, bombardeó eficazmente las posiciones enemigas entre la gran Duna y el mar.

Destruimos varios parapetos y un bloque.

En Artois estallamos una mina.

Entre el Somme y el Oise, dispersamos un destacamento enemigo.

En Chilly, causamos grandes daños en las posiciones alemanas.

En la altura 193 rechazamos un intento de ataque del enemigo.

Destruimos una batería en Ligne, y bombardeamos con éxito las trincheras alemanas en Scharzmannale.

Madrid 28 id. id.

El Almirantazgo inglés comunica que un submarino alemán hundió al vapor «Haley».

Sa tripulación logró salvarse.

Madrid 28 id. id.

El Cuartel general austriaco dice que en el frente del Tirolo, aumentó extraordinariamente el fuego de artillería.

En el valle de Eisch, atacamos al enemigo causándole 200 bajas.

En el frente del Leonzo continúa el cañoneo.

Nos apoderamos de 4.500 fusiles en Beicelpe.

Madrid 28 id. id.

El parte oficial italiano dice:

En Coltagne, la artillería italiana hizo magníficos blancos, causando grandes explosiones e incendios en las defensas enemigas.

En Cameros y Maggio, se señalaron pequeños encuentros favorables a los italianos.

Hicimos prisioneros.

En el monte de Sibusy, rechazamos varios ataques del enemigo.

Madrid 28 id. id.

La «Gaceta de Colonia» da la noticia de que el día 20 de Diciembre, fueron echados a pique, dos transportes ingleses.

Madrid 28 id. id.

Dicen de Sofía que la colonia alemana residente en aquella capital acordó celebrar una fiesta y una manifestación de conformidad germano-búlgara.

Madrid 28 (8)

Se sabe que el decreto sobre creación del Estado Mayor Central, quedó ultimado con anterioridad al viaje del conde de Romanones a Madala.

En dicho día el ministro de la Guerra general Llanque entregó al jefe de Gobierno el decreto correspondiente.

También le hizo entrega de otro proyecto que se relaciona con las funciones encomendadas al referido organismo militar.

Trata de la reorganización de la Junta de Defensa nacional.

En la creación del Estado Mayor Central se atiende a algo interesante.

Según parece ha prevalecido el criterio sostenido en la discusión promovida en el Parlamento.

Afecta a la estabilidad de criterio del nuevo organismo, que además del carácter técnico será un cuerpo consultivo, pero en tiempo de paz solamente, pues en guerra sus decisiones serán ejecutivas, hasta el extremo de que el Estado Mayor Central, asumirá los poderes de generalísimo del Ejército de operaciones.

La función principal que se concederá al nuevo organismo será como se sabe la de reorganización militar.

Redatara las bases de reorganización del Ejército, la Junta de Defensa nacional entregandoles al Estado Mayor Central. La Junta de Defensa nacional se reorganiza dando entrada a dos capitanes generales del Ejército y a un capitán general de la Armada.

Varias Noticias

Madrid 28 (8)

Dícese que en breve se firmará el nombramiento de Director general de Seguridad a favor del general de brigada secretario de la Dirección general de la Guardia civil, excelentísimo señor don Manuel de la Barrera Caro Fernández.

Madrid 28 id. id.

En Quintanilla (Bargos) y en las inmediaciones de la carretera de dicho pueblo pusieron un alambre atravesado en el trayecto.

Al pasar el auto del abogado señor Fernández Soto, sufrió el vehiculo grandes destrozos.

Milagrosamente no seccionó el alambre la cabeza a los ocupantes del auto.

Se ignoran los autores del salvaje atentado.

Madrid 28 id. id.

Dicen de Málaga que yendo por el Parque un automóvil que conducía a la familia del señor Andrade, ocurrió un desgraciado accidente.

Al dar la vuelta el automóvil, se le rompió una rueda delantera, siendo despedido del coche todos los ocupantes.

Resultaron muertos un niño del señor Andrade, Agustín Gómez, de tres meses de edad y la que llevaba el niño en brazos que era ama de cría.

Además resultaron heridos, la niñera, el chauffeur y el ayudante de éste.

El chauffeur ha sido detenido.

LAS FUTURAS CORTES

Madrid 28 (8)

Se asegura que el Sr. García Prieto desea traer al Congreso 40 o 50 diputados demócratas.

Los romanonistas se extrañan y censuran este propósito, puesto que el conde de Romanones también tiene necesidad de facilitar a D. Melquíades Alvarez que traiga una lucida representación parlamentaria.

Madrid 28 id. id.

D. Gabriel Maura ha celebrado una extensa conferencia con el ex ministro señor Bergamín, en el domicilio de éste.

Parece que esta entrevista está relacionada con los trabajos preparativos de la reorganización del partido conservador.

Madrid 28 id. id.

El Sr. Barell dará cuantas facilidades sean posibles para que se construya un edificio de nueva planta en donde establecer la Escuela Normal de Madrid.

A este objeto se ultiman en el ministerio detalles para la construcción del nuevo edificio el cual se levantará en Atocha colocándose la primera piedra en el mes próximo.

Madrid 28 id. id.

Desde primero de año funcionará en el ministerio de Instrucción un negociado especial encargado de despachar los asuntos atrasados.

Madrid 28 id. id.

El Sr. Rodríguez Marín estuvo en el Ministerio para dar cuenta al Sr. Barell del fallecimiento del Director de la Biblioteca de la Historia D. Juan Menéndez Pidal.

Significó a la vez al Ministro los acuerdos que adoptó el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios de rendir un sentido tributo a la memoria del finado.

El Sr. Barell elogió la memoria del finado cuyos merecimientos proclamó expresando al Sr. Rodríguez Marín su propósito de unirle a cuantos homenajes se le rindiesen.

Madrid 28 id. id.

El Sr. Barell se propone dictar una disposición ordenando que las cátedras que queden vacantes se provistan en el término de un mes.

Don Juan Menéndez Pidal

Madrid 28 (8)

Anoche falleció en esta corte el director del Archivo histórico nacional D. Juan Menéndez Pidal.

Su muerte ha sido muy sentida y la prensa de la mañana dedica sentidos artículos necrológicos al finado.

Madrid 28 id. id.

El Sr. Menéndez Pidal que acaba de fallecer en Madrid era sobrino de D. Alejandro Pidal (q. d. h.).

Hombre de una gran cultura literaria con Menéndez Pelayo y con Rodríguez Marín organizó el cuerpo de Archiveros Biblioteca los.

Escribió asiduamente en nuestro estimado colega madrileño «El Universo» y sus artículos que no firmaba nunca eran una prueba palmaria de su valer y del dominio que tenía del habla castellana.

Tuvo el Sr. Menéndez Pidal una época

en la cual se ocupó de política. Entonces y a instancias de Silvela fué gobernador civil y vino a Pontevedra con aquel cargo. De su paso por aquel gobierno aun hoy se conservan muy gratos recuerdos. Descanse en paz el alma del finado.

Información Ministerial

Madrid 28 (15).

El conde de Romanones celebró una detenida conferencia con el Fiscal del Tribunal Supremo D. Avelino Montero Villegas.

Trataron del asunto de las denuncias de los periodicos.

Madrid 28 id. id.

El Sr. Alba cambió impresiones con una comisión del Instituto Nacional de Previsión.

Hablaron respecto de los planes que aquella institución se propone desarrollar.

Habla Urzaiz

Madrid 28 (15)

El Sr. Urzaiz recibió hoy a los periodistas.

Dijonos que todavía no conferenció con el Sr. Alba sobre las haciendas locales.

Manifestó que el gobierno norteamericano no ha ofrecido, como se dijo, dinero al de España.

Es posible que esos ofrecimientos se hayan hecho a los particulares.

Ante la magnitud del actual problema, dijo el Ministro, mejor sería que estuviesen abiertas las Cortes.

—Dato, dijo un periodista, volverá a reiterar al gobierno el ofrecimiento de la mayoría parlamentaria para que puedan funcionar las Cortes.

—Por mi, aceptado el ofrecimiento.

Luego nos dijo que los ingresos por todos conceptos habidos hasta noviembre fueron de 1.238.876.892 pesetas.

Hay que deducir por Obligaciones del Tesoro pesetas 224.000.000 quedando por lo tanto un líquido 1.034.876.892 pesetas.

Los pagos fueron por valor de pesetas 1.277.655.722.

Exceden los pagos a los ingresos en 242.778.830 pesetas.

Ultima hora

Madrid 28 (16)

Dicen de Paris que el general Castellan después de inspeccionar los ejércitos de Salónica llegó ayer a Atenas conferenciando con el Rey Constantino.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 27	DIA 28
4 por 100 interior.	71'85	71'50
Idem fin corte firme.	71'75	71'65
5 por 100 amortizable.	93'50	93'50
Nuevo amortizable.	86'00	86'25

Acciones

Banco de España.	452'00	452'00
Español del Rio de la.	254'00	000'00
Plata.	276'00	276'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	91'75	91'75
Océanos Hipotecarias.		

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	61'50	64'00
Las ordinarias.	21'00	22'50

Cambios

Paris.	90'50	90'45
Londres.	25'10	25'10

Bolsa de Paris

Exterior Español.	000'00	000'00
---------------------------	--------	--------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--	--------	--------

Mencheta



Todas las misas de hora y media hora que mañana se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicadas por

D. Manuel Blanco Navarrete

(Q. E. G. E.)

Su viuda y demás familia

Suplican la asistencia a alguna de dichas misas.

12 28 915.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

ANUNCIOS

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 53 de la calle de las Huertas. Tiene dos entradas y huerta. En la misma calle núm. 27 darán razón de precio y condiciones.

VENTA

Se hace de la casa de nueva y esmerada construcción, sita en Puente Seca frente al proyectado emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril. Se compone de planta baja, sótano y principal. Mide 16 metros de fondo por 14 de frente y tiene unido un cobertizo de 11'70 por 11'20. Dicha finca está inscrita en el Registro de la propiedad y libre de todo gravamen. Darán razón Puente Seca núm. 39, Santiago.

Arriendo de un chalet de recreo

A cinco minutos de la Alameda y en el punto denominado Crucero de Ramirez, se arrienda una bonita casa de recreo y producción, con huerta anexa de dos y medio ferrados de sembradura, agua potable y varios departamentos independientes para la cría de animales domésticos. Para informes y detalles en la Relojería Sui-za, Fajera 16.

Garage Auto-Ciclo

Alquiler de automóviles a precios convencionales. Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3. Teléfono núm. 121.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el Campo de San Clemente número 4, a 40 y 35 céntimos cuartillo y la cántara a 46 y 42 reales.

No equivocarse, pues la taberna que expende estos ricos vinos tiene una tabla sobre la puerta que dice: VINOS DEL RIVERO.

Importantísimo

La casa de LOSA acaba de recibir una gran remesa de

LAMPARAS OSRAM LEJTIMAS

al nuevo precio de pesetas 1,75 de 5 a 50 bujías.

También se recibió un inmenso surtido de artículos eléctricos de fabricación Suiza, como son ESTUFAS, PLANCHAS, CAZOS etc. artículos completamente nuevos y de resultado garantizados.

CASA DE LOSA 16 Fajera 16 SANTIAGO

Instituto Oftálmico del médico-oculista

Dr. Varela Santos

INVENTOR DEL «TAQUITOSCOPIO» APARATO REGLAMENTARIO EN TODOS LOS HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA

Consulta.—Operaciones de la vista Graduada

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de Paris y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los tratamientos modernos de este Instituto.

Única clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Consulta de once a una y de tres a cuatro. Los lunes y viernes, de cuatro a cinco, consulta a los pobres.

Senra, 3 Santiago

Socorro y Teresa Magariños COMADRONAS

Asistencia a partos dentro y fuera de la posblación. Hospedaje a embarazadas. Precios módicos.

Dirección: BAUTIZADOS, 5. Telegramas, Magariños Partos.—Santiago

SANATORIO QUIRURGICO

DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

Cirujano de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además la de alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUNTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rua Nueva).

BODEGAS GALLEGAS
PEARES-ORENSE-ESPAÑA
TINTO TRES RIOS
BLANCO BRILLANTE
MEDALLAS
Santiago 1909, Valencia 1910
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos. Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases Fina, calidad familiar y cosecha corriente. Representante

Pedro Landa y Alvarez
SANTIAGO
RELOJITOS

De caballero 6 pesetas; despertadores 5 id.; de pared 25 idem; composturas con garantía de un año a los precios siguientes: Repaso 0'75, limpieza 1'50, cuerda 1'50, cilindro o árbol 1'50, espiral 1'50 pesetas.

Relojería de José Montaña
RUA DEL VILLAR NUM. 29

J. BUJAN
Cirujano CALLISTA

MASAGISTA; Electromotor
Especial para masajes vibratorios.
DE 2 A 5, FESTIVOS DE 11 A 12
Altamira, 16

JOSE CASAL
21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.

DR. BARCIA ELEIZEGUI
Especialista en

enfermedades de los niños
Real 50 y 52-2.
LA CORUÑA

